

ANEXO III

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL

(BOE núm. dedede 202...)

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA QUE ASPIRA		OFICIAL						
TURNO PROMOCIÓN INTERNA								
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE								
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELI	LIDO	NOMBRE					
D.N.I PASAPORTE – DOCUMENTO DE EXTRANJERÍA FECHA DE NACIMIENTO								
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO)				C. POSTAL				
MUNICIPIO		PROVINCIA		PAÍS				
TELÉFONO MÓVIL	С	CORREO ELECTRÓNICO						

RELACIÓN DOCUMENTAL DE LOS MÉRITOS QUE SE ALEGAN						
Ν°	Documentos	Apartado del mérito que se alega				
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
21						

32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	

En el turno de promoción interna, la solicitud se acompañará únicamente:

- Fotocopia del DNI.
- Resguardo acreditativo de haber ingresado la tasa para el acceso a pruebas de oposiciones (39,20 €)
 en la cuenta de CaixaBank número ES93 2100 8541 2122 0006 3451 o en caso de solicitar la exención de
 la tasa, escrito de solicitud de exención, con indicación de la circunstancia y adjuntando la
 documentación acreditativa de la misma.
- Documentación justificativa de los méritos alegados

El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a la realización de las pruebas selectivas a que se refiere la presente
instancia, declarando que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados y que reúne todos los requisitos
exigidos en la Base Segunda.

En	a	de		de 202
			(Firma)	

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales Mediante la cumplimentación y firma de este documento, el interesado acepta y AUTORIZA al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para que los datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud figuren en el fichero parcialmente autorizado denominado "Oferta de Empleo Público 2018-2020" y sean tratados en los términos legalmente establecidos, durante la totalidad del periodo del proceso, siempre que el tratamiento se encuentre v relacionado con la finalidad para la cual los datos personales fueron inicialmente suministrados, que es la organización de esta pruebas selectivas. Le rogamos que en el caso de producirse alguna modificación de sus datos, nos lo comunique por cualquiera de las vías puestas a disposición con la finalidad de mantener su información actualizada. En cualquier caso, según lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar, opositar o cancelar los datos referentes a su persona, incluidos en nuestro fichero solicitando los impresos a tal fin o por escrito, dirigiéndose al Área de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sita en Calle